

Código	Denominación	Localidad
48008069	«Arratia»	Igorre.
48010702	«José Miguel Barandiarán»	Leioa.
48006310	«Esteban Urquiaga "Lauaxeta"»	Mungia.
48006516	Instituto de Bachillerato	Ondarroa.
48006759	Instituto de Bachillerato	Plentzia.
48007004	«Juan Antonio Zunzuegui»	Portugaleta.
48698018	Instituto de Bachillerato núm. 2	Portugaleta.
48007466	Instituto de Bachillerato núm. 1	Santurtzi.
48009967	Instituto de Bachillerato núm. 2	Santurtzi.
48007739	Instituto de Bachillerato	Sestao.
48007132	«San Salvador del Valle»	Trapagarán-Valle de Trápaga.

ANEXO III

Relación de Centros de Formación Profesional

Código	Denominación	Localidad
01. Araba/Alava:		
01001747	IFP	Amurrio.
01600055	IFP	Gopegui.
01001760	IFP	Laguardia.
01002031	Sección FP	Llodio.
01001784	IFP	Salvatierra.
01000000	Sección	Santa Cruz de Campezo.
01002557	IFP	Gamarra-Mayor.
01001541	IFP	Vitoria-Gasteiz.
01001553	IPFP	Vitoria-Gasteiz.
01001796	IFP, «Murgia»	Murgia.
20. Guipuzkoa/Guipúzcoa:		
20006444	IFP	Aretxabaleta.
20000511	IFP	Azkoitia.
20005521	IFP	Bergara.
20004745	IPFP	Donostia-San Sebastián.
20007801	IFP (Manteo)	Donostia-San Sebastián.
20006857	IFP (Martutene)	Donostia-San Sebastián.
20690001	IFP (Alza)	Donostia-San Sebastián.
20001240	IFP Escuela de Armería	Eibar.
20001227	Centro Integrado de EE. MM. y EPA	Eibar.
20001355	IFP	Figóibar.
20002323	IFP	Irún.
20002311	IFP «Bidaxoa»	Irún.
20007187	IFP	Mutriku.
20006602	IFP	Onati.
20006584	IFP	Rentería.
20003595	IFP «Ntra. Sra. Asunción»	Rentería.
20005129	IFP	Tolosa.
20005117	IFP Escuela del Papel	Tolosa.
20005351	IFP	Usúrbil.
20005890	IFP «Monte Albertia»	Zarautz.
20007291	IFP	Zumaia.
48. Bizkaia/Vizcaya:		
48690007	IFP	Gallarta-Abanto.
48000204	IFP «Zornotza»	Amorebieta-Etxano.
48001026	IPFP	Barakaldo.
48001014	IFP	Barakaldo.
48001294	IFP	Basauri.
48001464	IFP «Benito Barrueta»	Bermeo.
48010258	IFP «Deusto»	Bilbao.
48003072	IPFP «Emilio Campuzano»	Bilbao.
48010313	IFP «Txurdinaga I»	Bilbao.
48008938	IFP «Txurdinaga II»	Bilbao.
48003102	IFP «S. Ignacio de Loyola»	Bilbao.
48009025	IFP «Esurce»	Bilbao.
48003953	IFP «Diego de Haedo»	Carranza.
48008628	IFP	Iurreta.
48008616	IFP	Erandio.
48008631	IFP	Galdakao.
48005482	IFP «Barrutialde»	Gernika.
48009165	IFP «Fadura»	Getxo.
48010039	IFP «Aixerrota»	Getxo.
48009426	IFP	Leioa.
48005895	Sección	Lkeitio.
48006309	IFP «Santa María»	Mungia.
48006577	IFP «Ciudad de Orduña»	Orduña.

Código	Denominación	Localidad
48007600	IFP «Ntra. Sra. de Begoña»	Ortuella.
48009037	Sección	Plentzia.
48008641	IFP	Portugaleta.
48007481	IFP	Santurtzi.
48009487	IFP	Sestao.

ANEXO IV

Relación de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código	Denominación	Localidad
48009566	EOI	Bilbao.
20008180	EOI	Donostia-San Sebastián.
20008192	EOI	Eibar.
48011160	EOI	Getxo.
10002569	EOI	Vitoria-Gasteiz.

ADMINISTRACION LOCAL

213 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sociólogo.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 266, de fecha 20 de noviembre de 1991, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado de una plaza de Sociólogo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 29 de noviembre de 1991

Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento y/o en las Oficinas Municipales Desconcentradas, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el «Banco Bilbao Vizcaya», oficina principal, de esta capital, la cantidad de 3.150 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 2 de diciembre de 1991.-El Alcalde.

214 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Economía y Hacienda.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 269, de fecha 23 de noviembre de 1991, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado de una plaza de Técnico Superior de Economía y Hacienda de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en fecha 29 de noviembre de 1991.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento y/o en las Oficinas Municipales Desconcentradas, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el «Banco Bilbao Vizcaya», oficina principal, de esta capital, la cantidad de 3.150 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 2 de diciembre de 1991.-El Alcalde.